

**RESOLUCIÓN No. 434 DE 20 DE JUNIO DE 2023****“Por la cual se realiza un encargo”****Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano****LA SECRETARIA DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 340 del 17 de agosto del 2022, y

CONSIDERANDO

Que mediante comunicación interna con radicado No. **20237000231913** del 8 de junio de 2023, la servidora **ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA** identificada con cedula No.52.243.458 Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, solicito:

...” para su consideración, me sea concedido permiso compensado para el día 21 de julio del año en curso, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo Laboral 2020, permiso remunerado por el día de cumpleaños del funcionario...”.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 08, de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ C.C. 79.788.044 Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 08 Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Por el día 21 de julio de 2023

**RESOLUCIÓN No. 434 DE 20 DE JUNIO DE 2023****“Por la cual se realiza un encargo”****Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano**

ARTÍCULO 2º. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano en la que se encarga.

ARTÍCULO 3º. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los señores **ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA** y **CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ**, así como a la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de junio de 2023.

CATALINA VALENCIA TOBON

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/ Sonia Larrota
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera / Margarita María Rúa Atehortúa

Documento 20237300238813 firmado electrónicamente por:**Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22,**

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 2 de 3
GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023





RESOLUCIÓN No. 434 DE 20 DE JUNIO DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo”

Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-06-2023
08:16:38

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos,
Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-06-2023
08:57:19

Shirley Ramirez Cantor, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento
Humano, Fecha firma: 15-06-2023 11:54:42

Margarita Maria Rua Atehortua, Jefe Oficina Juridica, Oficina Jurídica, Fecha
firma: 20-06-2023 14:58:41

Adriana María Cruz Rivera, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de
Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 20-06-2023
08:59:02

Juan David Beltran Hernandez, Contratista - Numeración y fechado,
Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 20-
06-2023 18:30:15

Catalina Valencia Tobón, Secretaria de Despacho, Despacho Secretaría
Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-06-2023 15:24:15

3e480a1ae1937db3386f21df86fd3b27008860b035c8fd2b932d54dd33b
031ee

